MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

ACTA SESION DEL CONCEJO MUNICIPAL

En Temuco, a 10 de Noviembre de 2009, siendo las 15:30 hrs. se da inicio a la sesión Ordinaria del Concejo Municipal, presidida por el Alcalde Sr. **MIGUEL BECKER ALVEAR,** con la presencia del Secretario Municipal, don JUAN ARANEDA NAVARRO, en su calidad de Ministro de Fe en las actuaciones municipales.

ASISTENCIA
SR. EDUARDO ABDALA A.
SR. JUAN ACEITON V.
SR. PEDRO DURAN S.
SR. JAIME SALINAS M.
SRA. GENOVEVA SEPULVEDA V.
SRTA. ROMINA TUMA Z.
SR. HUGO VIDAL M.
SR. SERGIO ZUÑIGA I.

T A B L A
1.- ACTA ANTERIOR
2.- CORRESPONDENCIA
3.- CUENTA DEL PRESIDENTE
4.- MATERIAS PENDIENTES
5.- MATERIAS NUEVAS
- INFORME DE COMISIONES
6.- AUDIENCIA PUBLICA
7.- VARIOS

1.- ACTA ANTERIOR

Se aprueban Actas de fechas 30 de Octubre y 03 de Noviembre 2009, sin observaciones.

2.- CORRESPONDENCIA

No hay

3.- CUENTA DEL PRESIDENTE

***** Entrega de equipos portátiles (radios) de seguridad ciudadana. Proyecto FONDEVE sector Rural Lladquihue.

* Lanzamiento Orquesta Escuela Armando Dufey (punto de prensa y lanzamiento en Teatro Municipal).

MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

* Entrega de 16 literas a Hogar de Cristo.
* Saludo y entrega de galvano a folclorista destacado, Sr. Horacio Ortega.
* Clase Magistral de Fútbol de Marcelo Bielsa, lugar Teatro Municipal.

4.- MATERIAS PENDIENTES

No hay

5.- MATERIAS NUEVAS

- INFORME DE COMISIONES

El Administrador Municipal informa que en esta oportunidad las materias analizadas en Comisión serán informadas por los funcionarios responsables de las respectivas materias expuestas:

a) PROPUESTA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA Nº 23, DEL AREA DE EDUCACION

El Director de Educación, don Hugo Hernández señala que a la reunión de Finanzas efectuada a las 11:00 hrs. del Lunes 09 de Noviembre concurrieron los Concejales Srta. Tuma, Sres. Durán, Salinas, Zuñiga y Sra. Sepúlveda, que la preside.

Concurrieron además el Director de Administración y Finanzas, don Rolando Saavedra, el Director de Control (S) don Cristian Delarce y el Director de Educación, Sr. Hugo Hernández.

En la reunión, se analizó la propuesta de Modificación Presupuestaria Nº 23, de Educación, que reconoce mayores ingresos por M$ 19.919.-, provenientes de anticipo de Subvención otorgado por la Subsecretaría de Educación destinadas al pago de indemnización a 5 Asistentes de la Educación que se acogieron a Ley Nº 20.244, por el mismo monto.

La Presidenta de la Comisión Finanzas, Sra. SEPULVEDA señala que la materia fue analizada proponiéndose su aprobación formal.

Sometida a consideración del Concejo se aprueba por unanimidad.

b) PATENTES DE ALCOHOLES

Hace la presentación el Director de Adm. y Finanzas, don Rolando Saavedra.

MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

Señala que en la misma reunión se analizaron las siguientes Patentes de Alcoholes:

- Renovación de las siguientes Patentes:

N°	ROL	NOMBRE	RUT	DIRECCION	ACTIVIDAD
1	4-2230	INDUST.COM. Y TRANSPORTE RISSCO CHILE LTDA.	76.103.300-K	REUSCH Nº 410	RESTAURANTE DIURNO
2	4-2231	INDUST.COM. Y TRANSPORTE RISSCO CHILE LTDA.	76.103.300-K	REUSCH Nº 410	RESTAURANTE NOCTURNO
3	4-883	COOP.CONS.CARABINEROS DE CHILE LTDA.	81.242.500-5	VICUÑA MACKENNA Nº 435	MINIMERCADO
4	4-1358	LUCIA MARDONES E HIJO LTDA.	79.732.530-9	TUCAPEL Nº 1550	MINIMERCADO
5	4-1416	COM.MORENO GAVILAN Y CIA.LTDA.	78.752.990-9	MANUEL A. MATTA Nº 198	SUPERMERCADO
6	4-130	ELIAS MEDINA FERNANDEZ	6.201.360-5	BILBAO Nº 1330	DEP. BEBIDAS ALCOHOLICAS

N°	ROL	NOMBRE	RUT	DIRECCION	ACTIVIDAD
1	4-644	CUEVAS ALVAREZ ELIZABETH	79.732.530-9	COLON Nº 01105-PEDRO DE VALDIVIA	EXP. CERVEZAS Y SIDRAS-MEF.

b) Solicitudes de Pre-aprobación de Patentes de Alcoholes:

- Ficha Nº 21, solicitud de Pre-aprobación de **Cambio de Destino** de la propiedad ubicada en calle Logroño Nº 02270, Villa Galicia, solicitado por el Sr. **GUILLERMO ESPINOZA YOUNG,** con el objeto de instalar una Distribuidora de Vinos, Licores o Cerveza al por mayor.

- Ficha Nº 29, **Traslado de Patentes de Depósito de Bebidas Alcohólicas,** desde calle Arquímedes Nº 01820, a calle San Martin Nº 01345, presentada por doña **MERCEDES VILLEGAS SAN MARTIN.**

- Ficha Nº 30, **Traslado de Patente de Depósito de Bebidas Alcohólicas,** desde calle Los Ulmos Nº 0698, Labranza a calle

Los Pensamientos Nº 1006, presentada por don **CHRISTIAN ARANEDA DIAZ.**

MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

- Ficha Nº 31, **Traslado de Patente de Restaurante Turismo,** desde calle Aldunate Nº 288, a calle O'higgins Nº 907, presentada por doña **LOREINE MATHIEU APPELT.**

- Ficha Nº 61 y 62, solicitud de **Patente de Restaurante Diurno y Nocturno,** presentada por don **HUGO MIGUEL DEL VALLE FABRI,** con domicilio comercial propuesto en Av. Alemania Nº 01755.

- Ficha Nº 33, solicitud de Pre-aprobación de **Cambio de Destino** de la propiedad ubicada en calle Hochstetter Nº 1001, con el objeto de instalar un Restaurante Diurno y Nocturno, solicitado por la Sra. **MARIA ISABEL RIVAS SEPULVEDA.**

Sometida al Concejo se aprueban por unanimidad.

Agrega que todas estas solicitudes cuentan con las autorizaciones de la Comisión de Seguridad Ciudadana, de la Dirección de Obras y de la Unidad de Fiscalización.

La Presidenta de la Comisión Finanzas, Sra. SEPULVEDA señala que todas éstas solicitudes fueron debidamente analizadas y aprobadas en Comisión, por lo que corresponde su aprobación formal.

Sometida las propuestas a consideración del Concejo se aprueba por unanimidad.

Seguidamente presenta 2 solicitudes relacionadas con el Mercado Municipal:

- Ampliación de Giro de Supermercado, incorporando el rubro de Fabrica de Pasteles, del local exterior Nº 4, de calle Diego Portales Nº 975, presentada por doña Erica Altamirano Ortega.

La solicitud cuenta con autorización de Obras y de la Secretaría Ministerial de Salud y en Comisión se propuso su aprobación formal.

Sometida la propuesta al Concejo se aprueba por unanimidad.

a) Transferencia del Puesto Nº 40-B, del giro Artesanía, de don Nemesio Rufo Clavel Díaz Rozas a doña **Cecilia del Carmen Díaz Pinilla.**

MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

El local tiene los derechos de arriendo y consumos básicos al día.

La nueva arrendataria deberá pagar al Municipio un derecho de transferencia de 21.685 UTM y un arriendo mensual de 1,80 UTM.

Sometida la propuesta al Concejo se aprueba por unanimidad.

c) MODIFICACION PRESUPUESTARIA Nº 13, DEL AREA DE SALUD POR M$ 8.270.- presentada por la funcionaria Sra. Mónica Sánchez, destinada a reconocer mayores ingresos de Programas de Atención Primaria de Urgencia, Sapu, de los Cesfam Amanecer, Santa Rosa y Pedro de Valdivia, por aporte del Servicio Salud Araucanía, para financiar gastos inherentes a la Ampliación y Remodelación del Sapu Amanecer por M$ 2.273.-, contratos a Honorarios por turnos de Médicos por M$ 3.000.-, Materiales y Útiles de Aseo por M$ 1.000.- Y Materiales e Insumos Quirúrgicos por M$ 1.997.-

La Presidenta de la Comisión Sra. SEPULVEDA agrega que ésta propuesta también fue aprobada en Comisión.

Sometida a consideración del Concejo se aprueba por unanimidad.

6.- AUDIENCIA PUBLICA

No hay

7.- VARIOS

<u>PLAN DE CIERRE BOYECO</u>

El Concejal Sr. ACEITON desea dejar constancia de su preocupación por la falta de un terreno para un nuevo Vertedero, a pesar que se ha indicado que hay terrenos en Vilcun o en sector de Pumalal. Agrega que en conversaciones con personas de esos lugares bajo ningún motivo dejarán que se instale un Vertedero, por lo que le parece irresponsable cerrar el Vertedero si no hay un terreno seguro, preguntándose que pasaría si no se cuenta con este espacio, porque las Comunidades Mapuches se opondrían para depositar la basura en algún sector. Reitera que está de acuerdo con un Plan de Cierre pero se debe contar con la seguridad de un nuevo terreno previamente, por ello deja constancia de esta preocupación.

El Sr. ALCALDE señala que el Plan de Cierre se inicia el 1º de Enero de 2010 y el proceso dura 5 años y se está analizando una alternativa de una Planta de Tratamiento de Residuos

Sólidos. Comparte en todo caso la inquietud planteada, porque nadie desea un Vertedero cercano a su casa, pero se deberán tomar las medidas del caso porque el tiempo pasa rápido.

MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

La Concejala Srta. TUMA señala tener una solicitud de la Asociación Indígena Newen Lof de Temuco, que solicitaron ser considerados en la Mesa de Trabajo de Boyeco por cuento otra Organización del sector no representará a todas las Comunidades del sector.

El Director de Dideco, Sr. Rolando Mancilla señala que hubo una reunión sobre el tema y se estudia cual de las Organizaciones existentes es la más representativa para estos efectos.

RENGALIL

La Concejala Srta. TUMA señala que vecinos de Rengalil reclaman contra una Empresa de Áridos, que tiene permiso para extraer material del Río Cautín, pero que estarían afectando a las Comunidades del sector por una mala planificación en la ejecución de estos trabajos, que incluso efectuaría la seguridad por eventuales inundaciones.

El Director de Obras, Sr. Marcelo Bernier señala que la extracción se estaría haciendo de unos pozos privados, pero que podrían presentar algún problema en el sector, agregando que se hará llegar un informe a la Concejala sobre el tema próximamente.

SKATE

La Concejala Srta. TUMA reitera la necesidad de construir un espacio para la práctica del Skate, considerando que existen más de 1.000 personas que lo practican y no tienen un espacio en Temuco.

El Jefe de Gabinete, Sr. Mario Cortez informa que la Secplac esta estudiando la alternativa de construir una cancha para este deporte en un Bandejón de Av. Balmaceda.

SINTESIS DE ACUERDOS Y SOLICITUDES

1.- Se aprueban las siguientes Modificaciones Presupuestarias:
- Nº 13, de Salud, por M$ 8.270.-
- Nº 23, de Educación, por M$ 19.919.-

2.- Se aprueban 7 solicitudes de Renovación de Patentes de Alcoholes que cumplieron con los requisitos solicitudes de pre-aprobación para continuar trámites en la DOM.

MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

3.- Se aprueba Transferencia del local Nº 40-B, interior, y Ampliación de Giro de Local Nº 4, exterior, del Mercado Municipal.

Siendo las 15:40 hrs. se levanta la sesión.

DAT/jso.